

Armenia 08/2026

SEÑOR
JOHAN SEBASTIAN CAÑON SOSA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Gobernación del Quindío

Asunto: Designación supervisión CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
PROFESIONALES ESPECIALIZADOS Nro 2987 de 2026

Por medio de la presente se le comunica que ha sido designado (a) como SUPERVISOR del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS Nro 2987 de 2026, suscrito entre el Departamento del Quindío y EDWIN ANMANYER ROJAS GONZALEZ, cuyo objeto contractual es:

**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS
BRINDADO APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO EN LAS
DIFERENTES ACTIVIDADES JURIDICAS QUE SE REQUIERAN
PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARIA
ADMINISTRATIVA DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO.**

Por lo cual, deberá ejercer un control integral técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el mismo de conformidad con lo dispuesto en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, artículo 96 y ss. del Decreto Departamental 0653 DE 2019; situación que lo faculta para en cualquier momento, exigir al contratista la información que considere necesaria, así como la adopción de medidas para mantener, durante el desarrollo y ejecución del contrato las condiciones técnicas, financieras y económicas existentes en el momento de la celebración del mismo.

En ningún caso, el supervisor goza de la facultad de modificar el contenido y alcance del contrato suscrito entre el contratista y el contratante, ni de eximir, a ninguno de ellos, de sus obligaciones y responsabilidades.

Atentamente,


JOHAN SEBASTIAN CAÑON SOSA
Secretario Administrativo

Elaboro- Juan Pablo Angel G- contratista D.A.R.F.

10/13/1941